

EDITORIALES

TEMAS LOCALES

La Directiva del Casino propone la subida de cuota de los socios

Está siendo objeto de vivos comentarios el proyecto de reforma de los Estatutos por los que se rige el Casino de nuestra capital, que la Junta directiva lleva a la General para su aprobación. Es un tema de actualidad palpitante; y si no fuera porque en esa Sociedad, de un régimen de puerta abierta, está Murcia entera representada sin distinción de clases sociales, no nos interesaría hacer ningún comentario, pero queremos recoger lo que es del dominio público, mostrándonos parte como, aunque modesto, órgano de opinión que forma criterio y enjuicia con sereno discernimiento.

Se trata lisa y llanamente de subir la cuota mensual, dando como definitiva la transitoria que existía y estableciendo otra de la misma índole. Es decir, gravando a los socios con un aumento para el que no encontramos justificación.

Nada habría que objetar si nuestra primera sociedad estuviera en el trance de sufrir un fracaso definitivo porque con sus ingresos mensuales no se pudieran cubrir los gastos. Y a ello debería llegarse cuando examinados éstos no hubiera medio de hacer economías. Pero aquí el problema que se plantea es otro. La Junta actual no puede más que administrar, no tiene medios económicos para introducir mejoras y reformas que abarritan una gestión, y aun reconociendo que «el Casino con los ingresos que actualmente tiene puede justamente vivir», acomete la reforma de los Estatutos para aumentar los ingresos, elevando todas las cuotas para dar a los socios nuevas comodidades, con el correr de los años.

Para nosotros, con que esa Junta administre bien, ya es más que suficiente; con que revise los gastos para introducir alguna que otra economía, es labor digna de aplauso. Y esta gestión de austeridad es la que llega a la opinión y por la que se gana el aplauso y la consideración general. Porque ¿qué ciencia tiene sacar de los socios, con nuevas aportaciones de dinero, un mayor ingreso para hacer esta o aquella reforma que nadie pide ni solicita? Lo de mérito es maniobrar con las disponibilidades actuales para atender y mejorar los servicios.

No quiere la Junta calentamientos de cabeza, como vulgarmente se dice. O situación desahogada, o la dimisión. Precisamente para salvar un momento delicado y estabilizar la marcha económica del Casino se llevaron a los cargos directivos personas de un gran relieve social, y nunca se pudo esperar que la solución fuese la subida de cuotas, porque era esta una medida muy al alcance del más sencillo hacendista.

Conviene hacer notar que el Casino no se encuentra, ni por asomo, en situación desesperada, si no que la Junta no se conforma con administrar honradamente como hasta aquí lo ha hecho y desea ampliar y mejorar el local y servicios haciendo una relación de sus propósitos que acaban en la adquisición y terminación de la terraza del Tiro de Pichón del Parque, sociedad aristocrática que seguramente liquida sus inmuebles. Y ha de ser el Casino quien cargue con tal fracaso. Para todas estas mejoras se alza la cuota y se dificulta la admisión de nuevos socios, porque con la cuota de entrada que se fija ¿puede asegurar la Junta que aumentará el número de peticiones de ingreso?

Lo primero que ha debido estudiarse es si el núcleo principal de socios puede soportar el aumento de cuota. Se nos podría argüir que el que no esté conforme debe producir su baja ¿pero existirá compensación en los ingresos entre los que se vayan y los que se queden?

El Casino de Murcia no es una sociedad aristocrática, es el alma de la capital sin distinciones de clases. No se debe matar esta característica, cerrando la puerta a esas clases que tienen a gala y orgullo sostener con arreglo a sus fuerzas un círculo en donde vibra el espíritu de la ciudad.

¿Puede vivir el Casino con sus ingresos actuales? Los extractos mensuales de cuentas dicen que sí; pues nada de subir las cuotas que es antipopular e innecesario. ¿Qué mayor brillantez en la gestión de la Junta, que administrar escrupulosamente?

Recapaciten los socios del Casino qué es lo que se les exige, a cambio de unos propósitos que sólo Dios sabe por cuál se empezará y cuándo tendrán realidad.

Don Juan Velasco

Anoche en el correo salió para Madrid, nuestro querido amigo don Juan Velasco Espinosa.

Al enviarme nuestro saludo de despedida, le deseamos una grata estancia en la corte.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

EDICTO DE CONVOCATORIA PARA LA TERCERA ASAMBLEA

En cumplimiento del Artículo 40 del Reglamento general para la constitución de la Asamblea de esta Confederación y de acuerdo con el parecer de la Junta de Gobierno, convoco por el presente Edicto a todos los señores Síndicos que la integran para que concurran, el día 5 del próximo mes de Diciembre, a las diez y seis horas, a la tercera Asamblea ordinaria anual.

Los señores Síndicos que no pudieren concurrir deberán justificar su ausencia ante esta Delegación Regia y cursar la citación que reciban a sus respectivos suplentes.

Murcia 18 de Noviembre de 1929.—El Delegado Regio, El Marqués de Rafal, (Rubricado).

Letras de luto

SLIFRAGIO

Ayer martes, en el templo parroquial de San Lorenzo de esta ciudad, se celebraron misas cada media hora desde las diez hasta las doce, por el eterno descanso del alma de la que fué en vida la distinguida señora doña Manuela García Ruiz Funes, viuda de Ruiz Funes y madre de nuestros distinguidos amigos el catedrático de esta Universidad don Mariano y don José María. A la terminación de las últimas se cantó un solemne responso, oficiando de Preste el muy ilustre señor don Julio López Maymón, deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Asistieron numerosos y distinguidos amigos como demostración de las simpatías con que cuentan en esta capital los señores de Ruiz Funes.

En nombre de los sentidos hijos, hijos políticos y demás familia de la virtuosa finada, damos las gracias a los muchos amigos que les han acompañado en su duelo, y han asistido a su entierro, funeral y sufragios. Con tan fríste motivo, les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

AGRADECIMIENTO

En nombre de la afligida esposa, hijos y demás familia del que nuestro amigo el industrial don Juan Martínez Ruiz, damos las gracias a cuantos amigos les han consolado en su pena y han asistido a su entierro y funeral. Les repetimos nuestro pésame.

Lea V.
«INFORMACIONES»
y «LA LIBERTAD»



Conque, a Barcelona...

El Conde de Romanones fué a ver las Exposiciones con el bolsillo repleto; y como su bolsa sona, le pareció Barcelona espectáculo completo.

Hizo unas declaraciones en la Prensa, Romanones, invitando al pueblo ibero a ver esa maravilla, gastando su calderilla o su plata en plan viajero.

Pero el pueblo, que sin duda no puede ir con la ayuda de sus recomendaciones, se ha dedicado a escribirle muchas cartas, y a pedirle el dinero a Romanones.

Y el Conde dice, que no nos, ayer en «Informaciones», y a todos dá el esquinazo diciendo, según se vé, que quien quiera, vaya a pié, pero sin darle el sablazo.

No es posible que pense Romanones, que su frase dicha sin malevolencia le costase a un diario le lea su secretario la larga correspondencia

que de todas las regiones para las Exposiciones llega pidiendo dinero, y que le cueste un buen pico el chorro del perro chico que hay que abonar al cartero.

Conque a Barcelona, ¿eh? Gusta por lo que se vé de Romanones la idea, y tiene más citas juntas que cuando hizo las preguntas de si iba o no a la Asamblea. (Cada cosa, como sea).

Saca tapón

El nitrógeno, sus calidades fertilizantes y su importancia para la agricultura española

por Dr. AHLGRIMM

A mediados del último siglo el químico alemán Justus von Liebig y los ingleses Lawes y Gilbert mediante los resultados de sus investigaciones dieron la base para efectuar la alimentación artificial de las plantas. La moderna alimentación de las plantas exige que se apliquen a la tierra nitrógeno, ácido fosfórico y potasa en forma de abonos artificiales. Entre estos principales elementos nutritivos el nitrógeno es el más importante. Los aumentos en los rendimientos conseguibles por medio del empleo de nitrógeno preservarán por largo tiempo a la población creciente del mundo de la falta de víveres.

El consumo mundial de nitrógeno, que antes de la guerra alcanzó 700.000 toneladas de nitrógeno, ha aumentado a más o menos 1.800.000 toneladas en el año de 1928, cantidad equivalente a unas 9.000.000 toneladas de sulfato de amoníaco. Este aumento singular se produjo principalmente por la reducción continua de los precios del nitrógeno. Este abaratamiento

fué facilitado por el desarrollo de la industria dedicada a la producción del nitrógeno sintético e hizo cada vez más económica su aplicación. Con el aumento en el consumo creció también el número de los diversos abonos nitrogenados. En vista que los climas, los suelos y las plantas no admiten el mismo abono en todas las condiciones, la industria del nitrógeno sintético sirviéndose del procedimiento «Haber Bosch» creó un gran número de nuevos abonos nitrogenados. Sin embargo, las formas principales del nitrógeno son siempre la forma amoniacal y la forma nítrica. Según sus diferentes reacciones relativas a los suelos y a las plantas, cada una de ambas formas tiene sus casos especiales de ser aplicada. El precio más barato del nitrógeno amoniacal, el gran aumento del abonamiento en los países tropicales y subtropicales y el aumento en la intensidad del abonamiento en Europa fueron las causas de que el consumo del amoníaco aumentó en manera más elevada pro-

EN 2.ª PLANA

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura.—Dos Concursos.

Noticias y diversas informaciones.

EN 3.ª PLANA

Para evitar la ceguera.—Lo que todos debemos saber de los ojos y sus enfermedades, por el Dr. J. Gómez-Márquez.

Universidad de Murcia

SECRETARIA GENERAL
Exámenes extraordinarios de Enero

En cumplimiento de la Real Orden de 4 de actual—Gaceta del 8—desde el día 1.º al quince de diciembre próximo, ambos inclusive, queda abierto el plazo de matrícula para aquellos alumnos que se consideren comprendidos en dicha disposición.

Para realizar la matrícula deberán abonar primeramente los derechos de Patronato, de formación de expediente y el cincuenta por ciento en metálico por cada inscripción, en la Caja del Patronato Universitario—Secretaría general—de once a doce de la mañana durante los días laborables y el domingo 15, del plazo de convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Murcia 15 de Noviembre de 1929.—El Secretario general, Juan de la Cierva López.

porcionalmente. El porcentaje del amoníaco en el total consumo mundial actualmente se puede determinar siendo 60% aproximadamente, mientras que antes de la guerra no importó más de 35%.

También en España el consumo de nitrógeno ha aumentado considerablemente; en el año de 1928 ya alcanzó 70.000 toneladas de nitrógeno puro, mientras que en 1922 fueron sólo 31.000 toneladas. Se aprovecharon de las ventajas de aplicar nitrógeno principalmente las regiones de regadío en las que el agua garantiza los efectos de los abonos nitrogenados. Casi sin excepción en estas regiones se trata de emplear el nitrógeno en forma amoniacal tal cual se encuentra en el sulfato de amoníaco. En las regiones de sequía actualmente se usan apenas cantidades limitadas de nitrógeno. Por motivo de las condiciones climatológicas en ellas son apropiados principalmente los nitratos.

Las posibilidades de incrementar todavía el consumo futuro de nitrógeno en España, hay que buscarlas en primer lugar en las zonas de sequía y también en las de regadío, que se aumentarán por establecerse nuevas instalaciones de regadío. Introduciendo otras clases de plantas, que aprovechen los abonos mejor que las cultivadas actual y ordinariamente; también en las regiones de secano se podrá mejorar en manera considerable la rentabilidad del abono con nitrógeno y con esto aumentar las cantidades de las dosis económicamente admisibles.

La política en Burgos

Dimisiones en la Diputación provincial

Burgos, 20.—Ayer celebró sesión la comisión permanente de la Diputación provincial.

Acordaron presentar la dimisión de sus cargos el Presidente y siete diputados.

DESDE MADRID

ECOS DE LA CASA REGIONAL

La generosidad del creador de «Don Crispín».—Otro coterráneo trasladado a la patria chica.—Un hellinense en Santiago entusiasta de este hogar interprovincial.—Comentarios a una función teatral.

El creador de «Don Crispín», recordamos aquella hebdomadaria y famosa publicación satírica, burlona, ingeniosa, cuya misión en el palenque periodístico murciano fué la de ridiculizar lo más serio, convertir en carcajada lo patético, en caricaturizar irónicamente a los consagrados, tomar, en fin, la vida en broma, aquel esforzado paladín de la «guasa viva», tan admirado y querido y popular en preferido tiempo, ha brindado a la Casa Regional un nuevo ejemplo de espontaneidad generosa y munícipe, el cual hemos de agregar a los ya ofrecidos por Alcantarilla y Murcia y con solemne promesa albacetense.

Don Germán Mauricio, indiscutido alcalde de Librilla, de acuerdo con su murcianísimo Concejo, ha consignado en sus presupuestos municipales la cantidad de cien pesetas a beneficio de esta institución social paisana.

Y el señor Mauricio, en su muy amable y entusiasta comunicación, añade que esa obsequiosa se hará efectiva por trimestres adelantados y con carácter urgente...

Estos alientos tan cívicos, generosos y gallardos que el cariñoso paisanaje provincial está proporcionando a nuestra y nuestra fundación, estimulan de tal manera las energías y los entusiasmos de los regidores de este lar, que cuantos forman el conjunto directivo de la colectividad asociada anhelan con febril deseo el pronto y ordenado cumplimiento de los dictados reglamentarios para fortalecer consolidadamente los cimientos de esta sociedad con el sano principio de todos para uno, y uno para todos.

Ya estará en Murcia Francisco Hernández Massa, sobrino del rico hacendado de Alguazas que se llamó en vida don Pascual María Massa y que fué amigo de muchos de los que aquí estamos.

Diversos días hubo de acercarse a esta Casa Hernández Massa, completamente desirozado, casi extenuado, en verdadero estado de penuria. Soy de Alguazas,—decía—; he estado en diversos establecimientos acreditados de esta Corte dedicados al ramo de pastelería—cuyos nombres diera—y una enfermedad a la vista me ha impedido seguir trabajando... Y la verdad—añadía, anegándosele los ojos en lágrimas—me da mucha vergüenza el pedir, el implorar la caridad privada y pública...

Se le socorrió varios días; se gestionó su transporte a Murcia, y el día 15 marchó a esa con su billete gratis y el bagaje correspondiente.

Cuanto sentimos estos dramas de la miseria, cuando con tanta realidad se nos presentan. Y el sacrificio que nos imponen y las gestiones a que obligan, realizarse con el acendrado entusiasmo de llegar al éxito del deber cumplido.

El correo nos ha traído una carta desde Santiago de Compostela, a donde ha llegado el eco de vida de esta Casa Regional y en cuyo lugar reside un hellinense que se firma Mariano Tito Vázquez.

El albacetense de Hellín nos manifiesta «que ha tenido una gran satisfacción al enterarse de que ha sido inaugurada esta Casa Regional» y además nos ruega le informemos de los requisitos esenciales para ingresar como socio en nuestra institución.

Para qué decir que el señor Tito Vázquez es ya nuestro consocio, puesto que el requisito esencial lo ostenta en su fé de bautismo archivado en la noble ciudad de Hellín.

El anuncio leído en la Prensa murciana de que la juventud distinguida de ese grandioso suelo que vigila perennemente la Virgen de los Peligros, está afanándose en una preparación artística para celebrar en próxima fecha una solemne fiesta teatral en el aristocrático Romea, poniendo en escena—¡nada menos!—la clásica zarzuela de gran espectáculo «Los sobrinos del capitán Grant», y cuya inspirada partitura obra fué como sabemos del inmortal Caballero, ha producido una sorpresa de admiración entre los entendidos, porque, ¡diantre!—se argumentaba,—esa zarzuela es de un movimiento escénico extraordinario; los incantesimos coros de «ambos sexos», de tan frecuente variación indumentaria; las principales partes, de difícil interpretación, sobre todo en la musical; la maquinaria tan profusa por los diversos cuadros de que consta; el numeroso conjunto de personas, engrosado por las comparsas, que en distintos pasajes de la obra tienen que evolucionar; por las dificultades, en suma, que una obra, como la elegida, de tan gran espectáculo, ofrece siempre a los profesionales, es admirable y sorprendente que aun siendo inteligentes aficionados, háyanse comprometido a tan arriesgada labor escénica.

Claro es: los que así conjeturaban, desconocían—porque no están enterados—que al frente del cuadro artístico se encuentran el eminente actor y gran cantante don Carlos Barreiros, competente profesor de declamación del Conservatorio de Murcia y el Director del Centro don Manuel Massotti, también profesor notable e inspirado músico, con cuyos elementos, ayudados por el entusiasmo e inclinación artística de sus dirigidos, el éxito está decretado y los precedentes así lo acreditan.

Y por si faltaba algo, la dirección de orden y conjunto, se han encomendado a la distinguida señora de Guaita, cuya misión a desempeñar es delicadísima ya que de ella depende el esplendor y distinción de la fiesta, y la respetable dama es toda una garantía para el feliz resultado de tan arriesgada empresa.

JOSE TRINCHANT.

Dr. José Velasco

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 11 a 1. Para pobres de 4 a 5.
GONZALEZ ADALID, 15

Superior Whippet 1929
El coche de moda y más barato

Adrián Viudes
Floridablanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia

